

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

INFORME DEFINITIVO EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN PUNTAJE

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – CASA DIGNA VIDA DIGNA

CONVOCATORIA No. 2021-I-023-SOLEDAD

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD – ATLÁNTICO”.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6 “Respuesta a las Observaciones presentadas al Informe de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden de Elegibilidad) y Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden De Elegibilidad) y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO INARPES	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
2	CONSORCIO GABRIELA SOLEDAD 023	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	CONSORCIO PADUA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	INPLAYCO SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
5	CONSORCIO INTERVENCIÓN JP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	CONSORCIO INTERSOLEDAD D&H	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
7	CONSORCIO DE INTERVENTORÍA CASA DIGNA VIDA DIGNA 2021 SOLEDAD	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
8	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO EDIFICANDO 2021	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
10	CONSTRUCTORA C&B SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Los proponentes podían presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica y asignación de puntaje publicado el diecinueve (19) de agosto de 2021, hasta las 5.00 p.m. del día cuatro (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021), durante el periodo establecido en el cronograma de los términos de referencia de la presente convocatoria, no se recibieron observaciones.

En ese sentido, se mantiene y confirma el INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS”, así:

*La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores del CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

FACTOR DE CALIFICACION	PUNTAJE
Evaluación propuesta económica	40
Experiencia específica adicional	30
Ofrecer un profesional auxiliar social adicional con dedicación mínima del 100%	20
Apoyo a la industria nacional	10
TOTAL	100

Y la posterior aplicación del Criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores.

Nota: La información para los factores de calificación debe ir en el sobre 2 de la propuesta presentada por el CONTRATISTA.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

2021-I-023-SOLEIDAD								
"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEIDAD – ATLÁNTICO"								
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE								
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Experiencia Adicional	Dedicación Adicional del Director	Apoyo a la Industria Nacional		
1	CONSORCIO INTERVENCIÓN JP	\$ 425.342.754,00	49,9783120	20,0000000	20,0000000	10,0000000	0,0000000	99,9783120
2	CONSTRUCTORA C&B S.A.S	\$ 424.324.552,00	49,8911261	20,0000000	20,0000000	10,0000000	0,0000000	99,8911261
3	CONSORCIO INTER-SOLEIDAD D&H	\$ 427.379.158,00	49,4994404	20,0000000	20,0000000	10,0000000	0,0000000	99,4994404
4	CONSORCIO GABRIELA SOLEIDAD 023	\$ 420.561.632,00	49,4486904	20,0000000	20,0000000	10,0000000	0,0000000	99,4486904
5	CONSORCIO PADUA	\$ 420.561.632,00	49,4486904	20,0000000	20,0000000	10,0000000	0,0000000	99,4486904
6	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	\$ 420.561.632,00	49,4486904	20,0000000	20,0000000	10,0000000	0,0000000	99,4486904

Observación: Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **PROPONENTE 5 - CONSORCIO INTERVENCIÓN JP** con un puntaje de 99.9783120 y un valor ofertado de \$ 425.342.754,00

No se efectuaron descuentos por EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los veintitrés (23) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA